Blanca Irene Zapata

Carrera 9 No. 3A -11 Sur
Chiquinquirá Boyacá
Celular: 320 3051791



Datos Personales

Fecha de Nacimiento:	12 de Octubre de 1969
Lugar de Nacimiento:	Chiquinquirá Boyacá
Cedula de ciudadanía:	40.051.291
Estado civil:	Soltera

Estudios Realizados

PRIMARIOS

COLEGIO CAMILO TORRES
Primaria Básica
Bogotá D.C.

SECUNDARIOS

COLEGIO CAMILO TORRES
Grado Noveno
Bogotá D.C.

Blanca Irene Zapata

Carrera 9 No. 3A -11 Sur
Chiquinquirá Boyacá
Celular: 320 3051791

Experiencia Laboral

LICEO NACIONAL SEDE VILLA DEL ROSARIO

Cargo: Ecónoma

Tiempo de Servicio: 12 Años

Chiquinquirá Boyacá

Jefe Inmediato: Nelson Robayo

Celular: 310 3646673

Referencias

HERNADO HUGO GARCIA

Coordinador Escuela Villa del Rosario

Cel: 311 4522169

JUAN ALBERTO BARRAGAN

Trabajador Independiente

Cel. 311 2156037

MARIA EUGENIA PAVON

Ama de Casa

Cel: 312 5811060

Blanca Irene Zapata

Carrera 9 No. 3A -11 Sur
Chiquinquirá Boyacá
Celular: 320 3051791

YOLANDA AVILA RODRIGUEZ

Docente

Cel: 317 7914847

Blanca Irene Zapata

C.C. No. 40.051.291 de Otanche

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

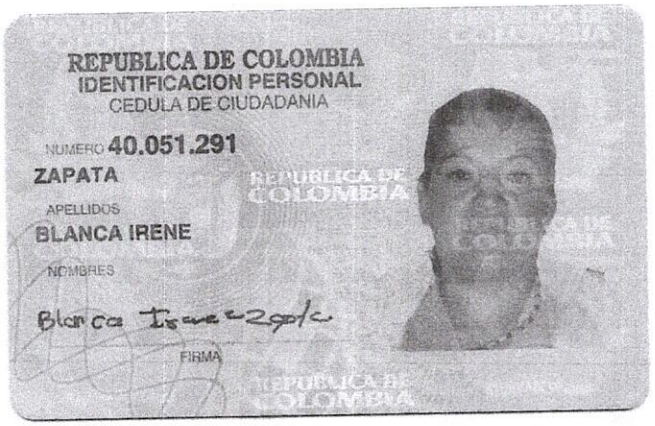
La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Blanca Ivon
Apellidos: Zapata
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 40051291
Fecha de nacimiento: Día 12 Mes 10 Año 1969

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20-11-2021	Astrazeneca	VL00724	SAN VIDO	Vilma Patricia Quiroga Q. C.C. 52772952 Aux de Enfermeria	
	2	20-12-2021	Astrazeneca	VL0122	SAN VIDO	Vilma Patricia Quiroga Q. C.C. 52772952 Aux de Enfermeria	



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.051.291**

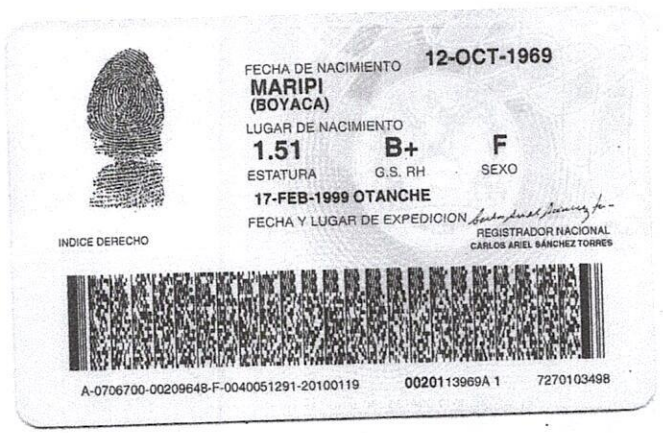
ZAPATA

APELLIDOS

BLANCA IRENE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1969**

MARIPI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

17-FEB-1999 OTANCHE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0706700-00209648-F-0040051291-20100119 **00201**13969A 1 7270103498

LABORATORIO CLINICO CUELLAR No: 160881

Calle 4A No 8-38, Chiquinquirá. **Fecha:** 30-01-2022

Germán Eduardo Cuéllar Tel. 3212308157

U. de los Andes

Nombre: BLANCA IRENE ZAPATA

Documento: CC 40051291 Empresa: PARTICULAR

INMUNOLOGIA Y MARCADORES TUMORALES

1 30/01/2022 (906916) SEROLOGIA [PRUEBA NO TREPOMENICA] VDRL EN SUERO O LCR & *

RESULTADO : NO REACTIVA

MICROSCOPIA

2 30/01/2022 (907002) COPROLOGICO

COLOR : CARMELITA
CONSISTENCIA : BLANDA
MOCO : ESCASO
FLORA BACTERIANA : NORMAL
LEVADURAS :
LEUCOCITOS : 0-1
MICELIO :
PIOCITOS :
HEMATIES :
ALMIDONES : DIGERIDOS +
SANGRE OCULTA :
FIBRAS MUSCULARES : +
FIBRAS VEGETALES : +
GRASAS :
CELULAS EPITELIALES : +
HUEVOS :
PROTOZOARIOS : NEGATIVOS
Ordenado por :

MICROBIOLOGIA (BACTERIOLOGIA, PARASITOLOGIA, MICOLOGIA Y VIROLOGIA)

3 30/01/2022 (901305) EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH]

MUESTRA : RASPADO DE UÑAS
RESULTADO : NEGATIVO PARA DERMATOFITOS
Solicitado por :

Firma

Doctor José Luis Pumarejo Ariza
MEDICO Y CIRUJANO, FLEBOLOGO, MEDICINA ESTÉTICA
ESPECIALISTA EN TERAPIA COMPLEMENTARIA Y
FARMACOLOGÍA VEGETAL.
Registro Medico 440085
T. P. 8596 - C.C. 77024241 -

Cirugías	Homeopatía	Acupuntura
Clinica de Venas	Rejuvenecimiento Facial	Terapia Neural
Obesidad	Oxigenoterapia	Auto hemoterapia

Fecha Enero 30 del 2022 T.A.

Nombre BLANCA IRENE ZAPATA

R/

EL SUSCRITO MEDICO

CERTIFICA QUE

Que el paciente en mención, asistió a consulta Médica, encontrándose paciente sano. Puede manipular alimentos.

I D. Paciente sano.

Dr. José Luis Pumarejo Ariza
Médico y Cirujano - Medicina Estética
Reg. Médico Boyacá 440085
T. P. 8596 - C.C. No. 77024241
UNILIBRE BARRANQUILLA

arizzapuma@hotmail.com - jose-pumarejo@juanncorpas.edu.co
Cels: 313 502 44 27 / 301 357 82 73

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)
REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

ETC	SECRETARIA DE EDUCACION DE CHIQUINQUIRA	**DANE INSTITUCION:**	215176000101	**NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:**	I.E. NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA
MUNICIPIO	CHIQUINQUIRA	**DANE SEDE:**	215176000101 01	**SEDE EDUCATIVA:**	I.E. NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA - SEDE PRINCIPAL
OPERADOR	UT CHIQUINQUIRA EXPRESS 2022	**MES DE ATENCIÓN**	FEBRERO	**AÑO**	2022
CONTRATO N°		**GRUPO**	602	**ZONA URBANA**	**ZONA RURAL**
RACIONES PROGRAMADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO	11060	**JORNADA**	M		
RACIONES ATENDIDAS					

No.	TIPO DE DOC.	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	1. Sexo	2. Grado Educativo	3.Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario																							Total dias consumo	
											1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28					
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																								
1	TI	1053339272	ACUNA	JIMENEZ	LAURA	NICOL	12	F	6	RI	X																								
2	TI	1014240567	ANZOLA	SUAVITA	MIGUEL	ANGEL	11	M	6	RI	X																								
3	TI	1161214403	AVILA	HERNANDEZ	DANNA	VALENTINA	12	F	6	RI	X																								
4	TI	1053340738	AVILA	SANCHEZ	JOHNATAN	DAVID	12	M	6	RI	X																								
5	TI	1053336139	AVILA	SANCHEZ	JUAN	JOSE	14	M	6	RI																									
6	TI	1161213244	BERNAL	AMADO	ANDY	JOEL	13	M	6	RI	X																								
7	TI	1021399634	BUITRAGO	CANO	JANER	STEVEN	12	M	6	RI	X																								
8	TI	1141326677	BUSTOS		NICOLAS	ANDREY	13	M	6	RI	X																								
9	TI	1029991625	CAICEDO	URREA	MARIANA		13	F	6	RI	X																								
10	TI	1161213499	CANON	RODRIGUEZ	DEIMER	YULIAN	13	M	6	RI	X																								
11	TI	1053338178	CASANOVA	CASTIBLANCO	FREDDY	ALEJANDRO	13	M	6	RI	X																								
12	TI	1161214318	CASTILLO	ARENAS	DEIMI	VALENTINA	13	F	6	RI	X																								
13	TI	1053340843	CASTILLO	FORERO	MANUEL	FELIPE	11	M	6	RI	X																								
14	TI	1171963491	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ALEJANDRO		13	M	6	RI	X																								
15	TI	1161214522	CORTES	PAEZ	JUAN	JOSE	11	M	6	RI	X																								
16	TI	1073383163	CORTES	SUAREZ	KRISTIAN	RONALDO	12	M	6	RI	X																								
17	TI	1053340323	CUERVO	RODRIGUEZ	LAURA	ISABELLA	12	F	6	RI	X																								
18	TI	1161214881	ESCALA	AVILA	RONALD	JULIAN	11	M	6	RI	X																								
19	TI	1053338883	ESPITIA	MURCIA	DANA	SOFIA	12	F	6	RI	X																								
20	TI	1053341049	FORERO	CRUZ	NICOLAS	YESID	11	M	6	RI	X																								
21	TI	1161214125	GALLEGO	AREVALO	LAUREN	DANITZA	12	F	6	RI	X																								
22	TI	1141124242	GARCIA	SUAVITA	MARIA	FERNANDA	11	F	6	RI	X																								
23	TI	1050096361	GONZALEZ	PENA	KAREN	SOFIA	12	F	6	RI	X																								
24	TI	1161213884	GUERRERO	AVILA	VALERIE	TALIANA	12	F	6	RI	X																								
25	TI	1053337770	LAITON	DURAN	MARIA	JOSE	13	F	6	RI	X																								

OBSERVACIONES

1. Sexo: Marque F, si es femenino y M, si es Masculino

2. Grado Educativo: Marque el grado del Titular de Derecho de P. como preescolar y de 1 a 11

3. Tipo de complemento: Indique el tipo de complemento y modalidad que recibe el titular de Derecho , así: CAJMPS (Complemento Alimentario Jornada mañana preparado en sitio , CAJMRI (Complemento Alimentario Jornada mañana Ración Industrializada , : CAJTPS (Complemento Alimentario Jornada Tarde preparado en sitio , CAJTRI (Complemento Alimentario Jornada tarde Ración Industrializada APS (Almuerzo Preparado en Sitio población Vulnerable), RRI (Refrigerio Reforzado Industrializado), CAIE (Complemento Alimentario Industrializado para Emergencias), APSD (Almuerzo preparado en sitio Desplazados), CAJMPSD (Complemento Alimentario Jornada Mañana preparado en sitio Desplazados)CAJTPSD (Complemento Alimentario Jornada Tarde preparado en sitio Desplazados)CAJMRID (Complemento Alimentario Jornada mañana Racion Industrializada Desplazados,CAJTRID (Complemento Alimentario Jornada Tarde Ración Industrializada Desplazados).

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Tecnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recurses.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.

UT CHIQUINQUIRA EXPRESS 2022

CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

En cumplimiento a lo ordenado en el articulo 12 de la resolución 2674 del 2013 expedido por el ministerio de Salud y Protección Social.

CERTIFICA QUE

BLANCA IRENE ZAPATA

C.C: 40.051.291

Asistió y aprobó las capacitaciones relacionadas a continuación

CAPACITACIÓN	FECHA	DURACIÓN (MIN)
BUENAS PRACTICAS HIGIENICAS	05/02/2022	40
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	05/02/2022	40
ORDEN Y ASEO EN EL LUGAR DE TRABAJO	05/02/2022	40
DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS	05/02/2022	60
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	05/02/2022	40
MINUTAS	05/02/2022	40
	INTENSIDAD HORARIA DE	4 HORAS

dado en Chiquinquira el 5 de febrero de 2022

ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA
CC: 52.029.699 DE BOGOTÁ
INGENIERA DE ALIMENTOS MEDIANTE MATRICULA PROFESIONAL N° 25254-57514 CND

UT CHIQUINQUIRÁ
Express 2022

DECLARACION DE NO AFILIACION AL REGIMEN CONTRIBUTIVO EN SALUD

Yo, Blanca Irene Zapata, identificada (o), con la cédula de ciudadanía número: 40.051291 de Otanche, por medio del presente documento hago la manifestación inequívoca y directa de prestar mis servicios como manipuladora de alimentos, vinculada laboralmente con **UT CHIQUINQUIRA EXPRESS 2022,** pero sin que se me desvincule del régimen subsidiado en salud, esto toda vez que es mi querer no ser trabajador (a) cotizante a cualquier EPS - Contributivo. Así mismo conozco las implicaciones legales sobre esta decisión en el sentido de no tener el derecho a recibir en caso de evento alguno, prestaciones económicas derivadas de enfermedad general, maternidad, etc., porque estos solo se pueden generar y reconocer cuando se es cotizante al régimen contributivo. Esto conlleva entonces, a que autorizo a que se me vincule laboralmente sin que me afilien al régimen contributivo en salud.

Atentamente,

Irene Zapata

c.c. No. 40051291 de Otanche

UT CHIQUINQUIRÁ Express 2022	MANUAL DE RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS	CÓDIGO:	NA
		F. DE EMISIÓN:	13/01/2021
		REVISIÓN:	13/01/2021

I. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO:	
ÁREA A LA QUE PERTENECE	OPERATIVA
NOMBRE DEL CARGO	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS
OBJETIVO	Realizar todas las labores adjudicadas para el logro impecable de la preparación de alimentos y bebidas como también la atención a los usuarios, manteniendo en optimas condiciones de aseo e higiene todas las áreas, utensilios, equipos de la cocina y zonas de servicio.
II. RELACIÓN DE DEPENDENCIA	
SUPERIOR INMEDIATO	Supervisor de Zona
III. PERFIL DEL CARGO	
EDUCACIÓN	Persona quien sea Alfabeta
EXPERIENCIA	Mínimo 12 meses en procesos relacionados.
FORMACION Y ENTRENAMIENTO	Inducción y capacitacion de refuerzo mensual en gramajes, racion servida, planillas, BPM y plan de saneamiento acorde a la modalidad; teniendo en cuenta la experiencia de 12 meses
IV. COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES	
COMPETENCIA	**DESCRIPCIÓN**
Responsabilidad	Cualidad que se tiene para asumir obligaciones y promesas cumpliendo en términos de puntualidad y ejecución, asumiendo en cualquier caso las consecuencias que puedan derivarse de la omisión o cumplimiento de las tareas o funciones asignadas.
Comunicación asertiva	Habilidad para comunicarse eficaz y adecuadamente, expresando con claridad las necesidades y/o solicitudes que se requieran de las otras personas, sin incurrir en redundancias o confusiones. La comunicación asertiva hace referencia a expresarse sin llegar a herir las susceptibilidades de las demás personas, creencias u opiniones, es la habilidad para persuadir de la mejor manera.
Habilidades y Destrezas	Agilidad mental y física, memoria, capacidad de organización, observación y atención.
Trabajo en equipo	Se integra y participa activamente dentro de un grupo de trabajo, desempeña un rol claro frente a la consecución de un objetivo común. Capacidad de trabajar productivamente en equipos multidisciplinarios. Busca soporte en otros miembros del equipo, cuando se presentan dificultades. Comparte información relevante y ofrece ideas espontáneamente a su Equipo. Fomenta un ambiente cooperativo, abierto, flexible y logrando resultados concretos. Da mayor importancia siempre a los resultados del equipo sobre los personales.
V. COMPETENCIAS DEL CARGO	
COMPETENCIA	**DESCRIPCIÓN**
Administracion de Procesos	Ordena los procesos a su cargo de acuerdo con las fases que lo componen; tienen en cuenta fechas de cumplimiento de cada procedimiento y hace seguimiento a las tareas de ejecución.
Orientación a la calidad	Estar dispuesto y esforzarse por realizar correctamente y con el mínimo de errores las labores o actividades habituales; igualmente implica responder de forma efectiva a las exigencias del medio, buscando cumplir los estándares establecidos.
Servicio al cliente	Disposición en cuanto a trato y atención a los requerimientos de los titulares de derecho antes, durante y después de la prestacion del servicio, hace referencia a la amabilidad, el respeto y la calidez con la que se trata a los beneficiarios
Organización	Habilidad para clasificar y mantener en optimo estado de aseo y limpieza los elementos a su cargo y los pertenecientes a la empresa.
VII. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
FUNCIÓN 1	Ejercer activamente la filosofía de la empresa y su Sistema Integrado de Gestion
FUNCION 2	Cumplir las políticas y procedimientos de la compañía
FUNCION 3	Mantener una actitud amable con los titulares de derecho, docentes, coordinadores, rectores e interventorias.
FUNCIÓN 4	Mantener la presentación personal impecable, utilizando el uniforme, los elementos para manipulación de alimentos y los EPP's de manera organizada y limpia
FUNCIÓN 5	Velar y mantener organizada y presentable, durante toda la jornada la cocina y áreas asignadas para la prestacion del servicio
FUNCIÓN 6	Ejecutar todos los programas aplicables establecidos en el SIG.
FUNCIÓN 7	Cumplir con lo establecido en el plan de saneamiento basico garantizando la inocuidad de los alimentos
FUNCIÓN 8	Alistar la línea de servicio previamente a la llegada delos titulares de derecho y de acuerdo a los procedimientos o instrucciones pertinentes
FUNCIÓN 9	Entregar los alimentos en la línea de servicio, garantizando su inocuidad

FUNCIÓN 10	realizar el lavado y desinfección de los platos, ollas y todos los utensilios y elementos adicionales que hayan sido utilizados en la cocina
FUNCIÓN 11	conservar y mantener un ambiente laboral agradable, sano, responsable basado en el respeto entre compañeros, titulares derecho, docentes, coordinadores, rectores y interventorias.
FUNCIÓN 12	Realizar el correcto alistamiento y preparacion de los alimentos dando cumplimiento a las inducciones y capacitaciones recibidas
FUNCIÓN 13	Realizar el respectivo pre-alistamiento para el día siguiente, de acuerdo a procedimiento o instrucciones del supervisor de zona
FUNCIÓN 14	Diligenciar todos los formatos o documentación contemplada en el SIG, PLANILLAS y PLAN DE SANEAMIENTO BASICO
FUNCIÓN 15	Todas aquellas tareas que el supervisor de zona le asigne, en el ámbito de sus competencias y en el marco del cumplimiento de sus funciones
VIII. RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
RESPONSABILIDAD 1	Procurar el cuidado integral de su salud.
RESPONSABILIDAD 2	Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
RESPONSABILIDAD 3	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema Integrado de Gestion HSEQ de la empresa.
RESPONSABILIDAD 4	Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
RESPONSABILIDAD 5	Participar en las actividades de capacitación definidas por el área de HSEQ de la compañía.
RESPONSABILIDAD 6	Participar y contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestion HSEQ.
RESPONSABILIDAD 7	Cumplir con las normas para manipuladores de alimentos.
RESPONSABILIDAD 8	Comprometerse con la mejora continua en HSEQ.
RESPONSABILIDAD 9	Responsabilidad sobre los aspectos de SySO sobre los que tenga control, incluyendo cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole.
RESPONSABILIDAD 10	Entender y acatar los procedimientos y los cambios en la documentación de sus procesos a todos los involucrados.
RESPONSABILIDAD 11	Revisar los procedimientos y demás documentos propios de sus procesos.
RESPONSABILIDAD 12	Asegurar el cumplimiento de los procedimientos del SIG de su dependencia y los transversales en lo que le compete.
RESPONSABILIDAD 13	Cumplir con los tiempos establecidos en el SIG.
RESPONSABILIDAD 14	Velar por el mejoramiento continuo de SIG.
RESPONSABILIDAD 15	Cumplir las buenas practicas en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, promoviendo estilos vida y hábitos saludables en su proceso.
RESPONSABILIDAD 16	Acatar y cumplir las medidas de control necesarias para la minimización de peligros, riesgos, aspectos e impactos ambientales existentes en su proceso.
RESPONSABILIDAD 17	Asegurar que todos los accidentes e incidentes relacionados a su proceso sean reportados, para su investigación oportuna.
X. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES	
FUNCIÓN 1	Cumplir con el reglamento interno de trabajo.
FUNCIÓN 2	Velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la compañía.
FUNCIÓN 3	Cumplir y acatar todas las políticas de la compañía de manera íntegra, transparente y oportuna.
FUNCIÓN 4	Utilizar de manera adecuada y responsable todos los elementos que la compañía le entregue para el normal desempeño de sus funciones.
FUNCIÓN 5	Mantener un buen ambiente laboral para así lograr que todas las actividades se lleven a cabo satisfactoriamente.
FUNCIÓN 6	Generar sentimientos de fortalecimiento y eficiencia en la compañía en conjunto con todas las áreas de la empresa para la mejora continua.

RESPONSABLE:	**REVISO:**	**REVISO:**	**EMPLEADO:**
	XIMENA OCAMPO V.	Psicóloga T.P. 241457	Irene Zapata **Nombre:** C.C. 40051 29
TALENTO HUMANO	**DIRECTOR DE CALIDAD**	**TALENTO HUMANO**	**MANIPULADORA DE ALIMENTOS**